OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRARSE: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS ARTÍSTICOS PARA LA PRESENTACIÓN DE CANTANTES Y ARTISTAS MUSICALES DE RECONOCIMIENTO REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL EN EL MARCO DE LA XXXIII FERIA AGROPECUARIA, CULTURAL Y MINERA DEL MUNICIPIO SANTA ROSA DEL SUR"

DATOS DEL PROPONENTE			
TIPO DE PERSONA	JURIDICA		
NOMBRE DE LA EMPRESA	CORPORACIÓN DE FERIAS Y FIESTAS DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR		
NIT	900.107.244-6		
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	EIDER GARCIA SOSA	CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL	13.749.094

En mérito de lo expuesto,

CERTIFICA

Que, la **CORPORACIÓN DE FERIAS Y FIESTAS DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR**, identificada con Nit No. 900.107.244-6, Representada Legalmente por el señor **EIDER GARCIA SOSA,** identificado con número de cédula 13.749.094 expedida en Bucaramanga, allegó a través de la plataforma SECOP II propuesta y documentación solicitada, en cumplimiento del artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y los estudios previos del presente proceso. Una vez revisados los documentos aportados por el proponente se observó que este demuestra la idoneidad y experiencia necesarias para el cumplimiento del objeto a contratar.

Que, el proponente diligenció el Formato Único de Hoja de Vida y anexó los siguientes documentos:

	DOCUMENTOS DEL PROVEEDOR	Aplica	No Aplica
2	Soportes que acrediten la idoneidad de la empresa y el artista (cuando aplique).	X	
3	Copia del Certificado de existencia y representación legal	X	
4	Cédula de ciudadanía del Representante legal	X	
5	Copia del Registro Único Tributario – RUT actualizado.	X	
6	Certificado de aportes a parafiscales de la empresa	X	
7	Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación no superior a 30 días de expedición. (PersonaNatural y Persona Jurídica)	X	
8	Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General dela República. (Persona Natural y Persona Jurídica) no superior a 30 días de expedición.	X	

9	Certificación de antecedentes judiciales Policía Nacional de Colombia y Certificado del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC en un solo archivo PDF no superior a 30 días de expedición.	X	
10	Declaración de bienes y rentas	X	
11	Poderes, autorizaciones o mandatos otorgados por los artistas o sus managers.	X	
12	Hoja de vida de los artistas.	X	

Se expide en Santa Rosa del Sur a los **trece (13) días de agosto de 2026**, en cumplimiento de lo establecido en el Artículo **2.2.1.2.1.4.9.** del decreto 1082 del 26 de mayo de 2015.

ORIGINAL FIRMADO

WILFREDO PERILLA SIAVATO
Director Ejecutivo IMDER

Anexos: 0 folios.
Copia: N/A
Proyectó: Diana Guzmán – Profesional Universitario
Revisó: Wilfredo Perilla Siavato – Director ejecutivo -IMDER
Aprobó: Wilfredo Perilla Siavato – Director ejecutivo -IMDER